



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006018-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Laboratorio Regional de Calidad Ambiental.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006018, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Laboratorio Regional de Calidad Ambiental.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el mes de agosto de 2014 se convocó licitación para contratar servicios de ejecución de controles analíticos en depuradoras de aguas residuales de Castilla y León, procediéndose posteriormente a su adjudicación.

### PREGUNTAS

1. ¿Qué previsión tiene la Junta de Castilla y León respecto a la continuidad del Laboratorio Regional de Calidad Ambiental?
2. Tras la adjudicación referida; ¿qué funciones va a realizar ahora el laboratorio regional?
3. ¿Qué ahorro ha supuesto y supondrá esta medida?



**4. ¿Qué cambios o modificaciones se han realizado en la plantilla y funciones del personal del Laboratorio Regional de Calidad Ambiental?**

Valladolid, 21 de enero de 2015.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González